



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. Datos

Materia: LEGISLACION ADUANERA
Código: CJU0092
Paralelo: B
Periodo : Septiembre-2020 a Febrero-2021
Profesor: VAZQUEZ ZAMBRANO JAMILETH SUSANA
Correo electrónico: svazquez@uazuay.edu.ec

Nivel: 7

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas	Créditos
		Sistemas de tutorías	Autónomo		
4				4	4

Prerrequisitos:

Código: CJU0015 Materia: COMERCIO EXTERIOR: OPERATIVIDAD
 Código: CJU0018 Materia: CONCEPTOS JURIDICOS FUNDAMENTALES

2. Descripción y objetivos de la materia

Con el curso de legislación aduanera los estudiantes podrán contar con las suficientes herramientas para desenvolverse en el ámbito aduanero, lo cual permitirá complementar sus conocimientos en el comercio exterior y contribuirá a su formación para que sean unos futuros profesionales dotados del manejo de los distintos procedimientos aduaneros, partiendo de sus bases legales, lo cual permitirá hacer del futuro licenciado en estudios internacionales un profesional competitivo.

La presente asignatura será muy importante para los alumnos/as de la escuela de Estudios Internacionales, por cuanto les permitirá tener un conocimiento de las disposiciones legales que se aplican en los trámites aduaneros, tanto en el ámbito nacional como supranacional, las cuales a su vez les indican cuáles son los procedimientos a seguir ante la Aduana.

A través del presente curso se pretende hacer un análisis correlativo entre el Título II del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que contiene las normas aduaneras y su respectivo Reglamento; así como una revisión de las principales normas supranacionales, de la Constitución, del Código Tributario y demás normativa jurídica sustantiva y adjetiva que se aplica de manera supletoria en materia aduanera.

3. Contenidos

1.	GENERALIDADES DEL DERECHO ADUANERO, LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA, SUS AUXILIARES Y LOS OCES.
1.01.	El Derecho Tributario y el Derecho Aduanero: Definición. Principios. Fuentes. Ramas. Normativa aplicable en materia aduanera nacional y supranacional. (1 horas)
1.02.	Historia de la Aduana en general y en particular en el Ecuador y en Cuenca. (0 horas)
1.03.	Referencia general al COPCI, sus VI Libros y respectivos Reglamentos y particular referencia al ámbito de aplicación. (0 horas)
1.04.	Referencia particular al Libro V del COPCI.- Título II: De la Facilitación Aduanera para el Comercio: ámbito de aplicación. (0 horas)
1.05.	Revisión de las principales definiciones constantes en el Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio del Libro V del COPCI. (1 horas)
1.06.	Territorio y Zonas Aduaneras. (0 horas)
1.07.	El SENA: definición, facultades, objeto y naturaleza jurídica. (1 horas)
1.07.01.	Principales Autoridades del SENA y atribuciones de cada una. (1 horas)
1.07.02.	Potestad Aduanera: definición, sujeción y alcance. (0 horas)
1.07.03.	Servicios aduaneros. (0 horas)

1.07.04.	Responsabilidades del SENA. (1 horas)
1.07.05.	Cuerpo de Vigilancia Aduanera. (1 horas)
1.08.	Los Auxiliares de la Administración Aduanera. (1 horas)
1.08.01.	El Agente de Aduana.- Definición. Derechos. Deberes y obligaciones. Licencia. Impedimentos. Sanciones. Suspensión y Cancelación voluntaria. Caducidad. Responsabilidad Penal. (0 horas)
1.08.02.	Los Auxiliares de los Agentes de Aduana. (0 horas)
1.08.03.	Revisión general del Reglamento que regula el ejercicio de la actividad de los Agentes de Aduana y sus Auxiliares. (0 horas)
1.09.	Los Operadores de Comercio Exterior (OCEs) y los Operadores Económicos Autorizados (OEAs). (1 horas)
1.09.01.	Definición. Requisitos. Calificación y evaluación. Revisión e intervención. (0 horas)
2.	EL CONTROL ADUANERO.
2.01.	Consideraciones generales. (0 horas)
2.02.	Control de personas, de medios de transporte y de bienes. (0 horas)
2.03.	Fases de control: anterior, concurrente y posterior. (1 horas)
2.03.01.	Control Anterior. (1 horas)
2.03.02.	Control concurrente: referencia a la Declaración Complementaria. (1 horas)
2.03.03.	Control Posterior: Rectificación de tributos. Declaración sustitutiva. (1 horas)
2.04.	Perfiles de riesgo. (0 horas)
2.05.	Controles aplicables a los Operadores de Comercio Exterior (OCE's). (0 horas)
2.06.	Información relativa al comercio exterior, la no entrega de la misma y base de datos. (0 horas)
2.07.	Apoyo y colaboración de las Fuerzas del Orden Público. (0 horas)
2.08.	Competencias privativas de SENA. (1 horas)
2.09.	La Aprehensión. (0 horas)
2.10.	Medidas preventivas: (0 horas)
2.10.01.	La Inmovilización de mercancías. (0 horas)
2.10.02.	Retención provisional. (0 horas)
3.	LOS DESTINOS ADUANEROS.
3.01.	Enunciación. (0 horas)
3.02.	La Destrucción.- Definición. Revisión de casos prácticos. (1 horas)
3.03.	El Abandono: definición y clases. (1 horas)
3.03.01.	Abandono Expreso.- Definición. Casos en los que no procede. Ejemplo práctico de perecibles. (1 horas)
3.03.02.	Abandono Tácito.- Definición. Causales. Levantamiento. (1 horas)
3.03.03.	Abandono Definitivo.- Definición. Causales. (1 horas)
3.04.	Decomiso administrativo y judicial de las mercancías. (0 horas)
3.05.	Ingreso a un Régimen Aduanero. (1 horas)
3.05.01.	Regímenes de Importación. (0 horas)
3.05.02.	Regímenes de Exportación. (0 horas)
3.05.03.	Otros Regímenes Aduaneros. (1 horas)
3.05.04.	Regímenes de Excepción. (1 horas)
3.06.	El ingreso a una ZEDE o a una Zona Franca. (0 horas)
4.	LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y LA DECLARACIÓN ADUANERA.
4.01.	La Obligación Tributaria Aduanera. (0 horas)
4.01.01.	Definición. (0 horas)
4.01.02.	Los tributos y los impuestos: definición y clasificación de cada uno. (1 horas)
4.01.03.	Los tributos al comercio exterior. (0 horas)
4.01.04.	Elementos de la obligación tributaria: 1. Hecho generador y base imponible. 2. Sujetos de la Obligación. Seguro de transporte. (0 horas)
4.01.05.	Normativa y tributos aplicables: ejemplo. (0 horas)
4.01.06.	La obligación tributaria aduanera: Nacimiento. Exigibilidad. Exención y Extinción. (1 horas)
4.01.07.	El Pago: modalidades, medios, plazos y facilidades. (0 horas)
4.01.08.	Recaudación y Acción coactiva. (0 horas)

4.01.09.	Prescripción de la obligación tributaria aduanera. (1 horas)
4.02.	La Declaración Aduanera y el declarante. (0 horas)
4.02.01.	Consideraciones generales, contenido y plazo de presentación. (0 horas)
4.02.02.	Declaración Sustitutiva y Simplificada. (1 horas)
4.02.03.	Desaduanamiento directo: enunciación de las mercancías. (0 horas)
4.02.04.	Faltantes y sobrantes de mercancías. (0 horas)
4.02.05.	Mercancías no autorizadas para la importación y mercancías de prohibida importación. (0 horas)
4.02.06.	Fraccionamiento del documento de transporte y separación de la carga. (0 horas)
4.02.07.	Documentos que acompañan a la Declaración: 1. De Acompañamiento. 2. De Soporte. (1 horas)
4.03.	El Despacho. (0 horas)
4.03.01.	Modalidades. (0 horas)
4.03.02.	Despacho con pago garantizado. (0 horas)
4.04.	El Aforo y sus modalidades. (0 horas)
4.05.	Consulta de clasificación arancelaria. (0 horas)
4.05.01.	Contenido, requisitos y absolución. (0 horas)
5.	LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS ADUANERAS.
5.01.	Consideraciones generales. (0 horas)
5.02.	Enunciación de cada una de las exenciones. (1 horas)
5.03.	Referencia particular a algunas exenciones. (1 horas)
5.03.01.	Los Efectos Personales de Viajeros. (1 horas)
5.03.02.	Menaje de Casa, Equipo de Trabajo y Vehículo. (1 horas)
5.03.03.	Donaciones provenientes del exterior. (1 horas)
5.03.04.	Importación de mercancías (bienes y vehículos) para uso de personas con discapacidad. (1 horas)
5.03.05.	Paquetes Postales. (1 horas)
5.04.	Trasferencia de dominio de las mercancías importadas con exención total o parcial de tributos. Revisión de casos prácticos. (1 horas)
6.	LAS OPERACIONES ADUANERAS
6.01.	El Manifiesto de Carga. (0 horas)
6.02.	El Documento de transporte. (0 horas)
6.02.01.	Fraccionamiento del documento de transporte. (1 horas)
6.03.	Carga y descarga. (0 horas)
6.03.01.	Descarga en lugares no habilitados. (0 horas)
6.03.02.	Descarga Directa. (1 horas)
6.04.	Re-estiba. (0 horas)
6.05.	Transporte multimodal. (0 horas)
6.06.	Unidades de carga. (0 horas)
6.07.	Fecha de llegada y fecha de salida. (0 horas)
6.08.	Depósito Temporal. (1 horas)
6.09.	Reconocimiento de las mercancías. (1 horas)
6.10.	Traslado (1 horas)
7.	CONTROVERSIAS, RECLAMOS Y RECURSOS.
7.01.	Actos en contra de los cuales se puede presentar un reclamo administrativo. (0 horas)
7.02.	Plazo para presentar un reclamo administrativo. (0 horas)
7.03.	Sustanciación y resolución de los reclamos administrativos acorde al Código Tributario. (1 horas)
7.04.	Fundamentación de los actos administrativos. (1 horas)
7.05.	Plazo para resolver un reclamo administrativo. (1 horas)
7.06.	Reclamos por Pago Indebido y por Pago en Exceso en relación al Código Tributario. (1 horas)
7.07.	Análisis de casos prácticos de reclamos. (1 horas)
7.08.	Recurso de Revisión. (1 horas)

8.	LAS GARANTÍAS ADUANERAS.
8.01.	Derecho de prenda. (0 horas)
8.02.	Definición de garantía aduanera. (0 horas)
8.03.	Medios a través de los cuales pueden constituirse las garantías. (0 horas)
8.04.	Clases de garantías. (0 horas)
8.04.01.	Garantías Generales.- Casos en los que se presenta. (1 horas)
8.04.02.	Garantías Específicas.- Casos en los que se presenta. (1 horas)
8.04.03.	Otras garantías generales o específicas. (1 horas)
8.05.	Disposiciones que deben cumplir las garantías. (1 horas)
8.06.	Excepción para no presentar garantía aduanera. (1 horas)
8.07.	Condiciones de las garantías. (1 horas)
9.	SUBASTA, ADJUDICACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS.
9.01.	Avalúo de las mercancías. (0 horas)
9.02.	La Adjudicación gratuita: casos en los que procede. (1 horas)
9.03.	Mercancías sujetas a subasta pública. (1 horas)
9.04.	Limitaciones para intervenir en la subasta. (1 horas)
9.05.	Referencia y análisis de las normas que regulan los procedimientos de la subasta y revisión de casos prácticos. (1 horas)
9.06.	Pérdida o destrucción total de las mercancías. (1 horas)
10.	LAS INFRACCIONES ADUANERAS.
10.01.	Las infracciones aduaneras: normas generales, clasificación y procedimiento para sancionar. (1 horas)
10.02.	Los delitos aduaneros. (1 horas)
10.02.01.	Definición y clasificación de los delitos aduaneros acorde el COIP. (0 horas)
10.02.02.	Particular referencia a: Defraudación Aduanera. Receptación Aduanera. Contrabando. Mal Uso de exenciones o suspensiones tributarias aduaneras. Delito Agravado. (0 horas)
10.03.	Las contravenciones aduaneras. (1 horas)
10.03.01.	Definición y clasificación según el COPCI. (0 horas)
10.03.02.	Referencia particular al COIP. (1 horas)
10.04.	Las Faltas Reglamentarias. (1 horas)
10.04.01.	Enunciación, análisis y sanción aplicable a cada una. (0 horas)
10.05.	Sanciones Administrativas aplicables a los Operadores de Comercio Exterior (OCE's). (1 horas)
10.05.01.	Sanciones de suspensión. (0 horas)
10.05.02.	Sanciones de cancelación. (0 horas)
10.06.	Procedimiento para aplicar las sanciones y prescripción. (1 horas)
10.06.01.	Para las Faltas Reglamentarias. (0 horas)
10.06.02.	Para las Contravenciones. (0 horas)
10.06.03.	En el Despacho de las mercancías. (0 horas)
10.06.04.	Procedimiento sancionatorio derivado de las acciones operativas de Control Posterior. (0 horas)
10.06.05.	Procedimiento sancionatorio para la suspensión de la autorización. (0 horas)
10.06.06.	Procedimiento sancionatorio para la cancelación de la autorización o permiso. (0 horas)
10.06.07.	La Prescripción.- 1. De la acción penal. 2. De las sanciones. (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

at. Identificar las instancias para dar trámite a los procesos exigidos en la gestión de importaciones y exportaciones

-Conocedor de los instrumentos necesarios aduaneros para importaciones y exportaciones.

Evidencias

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Foros, debates, chats y otros
-Resolución de ejercicios, casos y otros
-Trabajos prácticos -

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

	Evidencias
-Conocer los instrumentos necesarios aduaneros para importaciones y exportaciones.	productos -Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos
-Tener un conocimiento de las disposiciones legales que se aplican en los trámites aduaneros	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos
au. Identificar los canales adecuados para realizar la distribución física de la mercadería	
-Contar con las suficientes herramientas para desenvolverse en el ámbito aduanero, lo cual permitirá complementar sus conocimientos en el comercio exterior	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba objetiva y de criterio	EL CONTROL ADUANERO. , GENERALIDADES DEL DERECHO ADUANERO, LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA, SUS AUXILIARES Y LOS OCES., LOS DESTINOS ADUANEROS.	APOORTE DESEMPEÑO	5	Semana: 5 (19-OCT-20 al 24-OCT-20)
Evaluación escrita	Prueba objetiva y de criterio	LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y LA DECLARACIÓN ADUANERA. , LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS ADUANERAS. , LAS OPERACIONES ADUANERAS	APOORTE DESEMPEÑO	5	Semana: 10 (23-NOV-20 al 28-NOV-20)
Evaluación oral	Trabajo en grupo y exposición oral	CONTROVERSIAS, RECLAMOS Y RECURSOS. , LAS GARANTÍAS ADUANERAS. , SUBASTA, ADJUDICACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MERCANCIAS.	EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación escrita	Examen escrito objetivo y de criterio	CONTROVERSIAS, RECLAMOS Y RECURSOS. , EL CONTROL ADUANERO. , GENERALIDADES DEL DERECHO ADUANERO, LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA, SUS AUXILIARES Y LOS OCES., LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y LA DECLARACIÓN ADUANERA. , LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS ADUANERAS. , LAS GARANTÍAS ADUANERAS. , LAS INFRACCIONES ADUANERAS. , LAS OPERACIONES ADUANERAS, LOS DESTINOS ADUANEROS. , SUBASTA, ADJUDICACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MERCANCIAS.	EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación oral	Trabajo en grupo y exposición oral	CONTROVERSIAS, RECLAMOS Y RECURSOS. , LAS GARANTÍAS ADUANERAS. , SUBASTA, ADJUDICACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MERCANCIAS.	SUPLETORIO ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación escrita	Examen escrito objetivo y de criterio	CONTROVERSIAS, RECLAMOS Y RECURSOS. , EL CONTROL ADUANERO. , GENERALIDADES	SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
		DEL DERECHO ADUANERO, LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA, SUS AUXILIARES Y LOS OCES., LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y LA DECLARACIÓN ADUANERA. , LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS ADUANERAS. , LAS GARANTÍAS ADUANERAS. , LAS INFRACCIONES ADUANERAS. , LAS OPERACIONES ADUANERAS, LOS DESTINOS ADUANEROS. , SUBASTA, ADJUDICACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS.			

Metodología

La metodología de las clases se basará en: 1. Exposiciones conceptuales: En la primera parte de las clases se realizarán exposiciones en las que se dará la base teórica necesaria de los temas a tratarse, para que los alumnos posteriormente puedan intervenir y aportar. 2. Ejercicios Prácticos: Los ejercicios prácticos permitirán desarrollar una casuística apropiada al marco conceptual expuesto. Se aportarán ejemplos de situaciones que se dan en la práctica aduanera, los cuales servirán de apoyo para la materia. 3. Discusión participativa: Los alumnos deberán investigar por anticipado los temas a tratarse en la próxima clase, con el fin de que, luego de recibir en la primera parte una introducción teórica de cada tema y aportar ejemplos de la práctica diaria; en una segunda parte, los alumnos(as) reflexionen sobre el contenido asimilado y expongan su visión de los temas analizados en la clase. 4. Retroalimentación.-Se harán preguntas de manera directa o por medio de herramientas didácticas, a fin de lograr la participación de los alumnos, con lo cual se potenciará un doble aprendizaje: el que cada alumno aporta al grupo y el que se elabora conjuntamente. En esta discusión la profesora ayudará a sistematizar las diferentes conclusiones a las que se han llegado, clarificándolas.

Criterios de Evaluación

1) Lecciones diarias: A partir de la segunda clase, se tomarán lecciones durante los primeros minutos. Cada día se escogerá a tres alumnos(as) a quienes se les harán tres preguntas relacionadas con lo visto en la clase anterior o los temas que se les pida que revisen para la próxima clase, en las mismas se tomará en cuenta que hayan tenido una comprensión clara de los temas revisados y que diariamente estudien los temas vistos en la clase anterior e investiguen lo que se les solicite. 2) Pruebas: Las pruebas serán bajo dos modalidades: opción múltiple y de desarrollo y reflexión personal. Las preguntas serán sobre los temas vistos hasta la clase anterior a la que estuvo prevista la prueba. En las mismas se evaluará el conocimiento teórico del estudiante, así como la adecuada argumentación a las preguntas de razonamiento. 3) Trabajos en grupo: Se integrarán grupos de trabajo, máximo de 4 alumnos(as) y se les asignará un tema de los contenidos dentro del sílabo, para que investiguen sobre el mismo y presenten un trabajo por escrito, mismo que también deberá ser expuesto oralmente en la fecha previamente asignada por la profesora. Una vez expuesto el trabajo deberán responder oralmente a las preguntas de la profesora y de los compañeros(as). Se evaluará cómo los conocimientos teóricos les sirven para realizar los diferentes trámites aduaneros. 4) Examen final: Contendrá preguntas de reflexión y de opción múltiple. Al final de este cuestionario cada estudiante deberá incluir un comentario personal de los temas tratados en el presente curso. Se evaluará que todos los conceptos teóricos estén claramente asimilados y que los mismos les sirvan para cuando tengan que asesorar o realizar las distintas diligencias ante el SENA. Tanto en las pruebas, como en los trabajos y en el examen final se tomará en cuenta la ortografía y la gramática, así como la coherencia en la presentación de las ideas. Por cada 5 faltas ortográficas se les quitará un punto.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ANDRÉS MÁRQUEZ CORDERO	Cuenca : Universidad del Azuay	DERECHO ADUANERO ANÁLISIS ARMONIZADO Y RAZONADO DEL CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN CON SU REGLAMENTO	2012	978-9978-325-21-6
Cosio Jara, Fernando	Rodhas	Manual de Derecho Aduanero	2007	
TREJO VARGAS, PEDRO	Porrúa	ADUANAS: RÉGIMEN JURÍDICO Y FACILITACIÓN	2008	

Web

Autor	Título	Url
Reglamento Al Título De La Facilitación Aduanera	Asamblea Nacional Del Ecuador	www.aduana.gob.ec
Constitución De La República Del Ecuador	Asamblea Nacional Del Ecuador	www.asambleanacional.gob.ec
Código Orgánico De La Producción, Comercio E	Asamblea Nacional Del Ecuador	www.aduana.gob.ec

Autor	Título	Url
Reformas Al Reglamento Al Libro V Del Copci	No Indica	www.aduana.gob.ec
Asamblea Nacional del Ecuador	Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de	www.asambleanacional.gob.ec

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
HUAMAN SIALER, MARCO ANTONIO	INSTITUTO PACIFICO S.A.C	DERECHO ADUANERO Y DE COMERCIO INTERNACIONAL	2019	978-612-322-130-0
COSIO JARA, FERNANDO	JURISTA EDITORES	COMENTARIOS A LA LEY GENERAL DE ADUANA	2012	978-612-4066-80-1

Web

Autor	Título	Url
Asamblea Nacional del	Código Tributario	www.sri.gob.ec
Asamblea Nacional del	Ley Orgánica de Movilidad Humana	www.asambleanacional.gob.ec
Asamblea Nacional del	Ley Orgánica de Discapacidades	www.sri.gob.ec
Asamblea Nacional del	Código Orgánico Integral Penal	www.asambleanacional.gob.ec
Servicio Nacional de	Boletines, Resoluciones, Manuales, Oficios Circulares y demás documentos vigentes	www.aduana.gob.ec
Comunidad Andina de	Decisiones de la CAN	www.comunidadandina.org
Presidencia de la	Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades	www.sri.gob.ec

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **20/09/2020**

Estado: **Aprobado**